

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 27 de marzo del 2023
Oficio no. UT/122/2023
Asunto: se contesta solicitud

**C. FRANCISCO ALEJANDRO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 diecisiete del mes de marzo del presente año, con número de folio 110198000008623 que a la letra dice:

*“Solicito información, sobre la existencia o inexistencia de algún, programa, política publica local o proyecto en beneficio para los adultos mayores de 60 años y más.
En caso de la existencia de estos programas mencionar en que consiste cada uno de ellos.
Por su atención, gracias.”*

Respecto a su solicitud de información, tengo a bien hacer de su conocimiento que en el **DIF San Francisco** se cuenta con el Programa de Adultos Mayores, el cual opera en las instalaciones del Espacio de Desarrollo para Personas Adultas Mayores, libramiento sur s/n col. Monte Verde, cuyo objetivo es brindar espacios a los adultos mayores que les permita un desarrollo más sano y óptimo aprovechamiento de su tiempo libre, así como promover su integración a su familia y sociedad, e involucrarlos en actividades de conjunto que, a su vez, les permita satisfacer sus necesidades sociales, educativas y económicas.

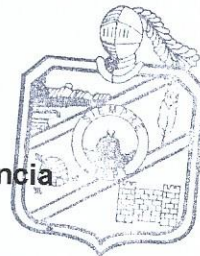
Se realizan actividades culturales, deportivas, recreativas, manuales, de orientación y comedor comunitario. Para mayor información, en relación al tema, le hago una atenta y cordial invitación a visitar la siguiente liga:

<http://difsanfrancisco.gob.mx/tramites-y-servicios/#126-134-adultos-mayores-1624461795-p2>

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA